

Gestión Laboral y Social ante las Administraciones Públicas

1ª Edición

Código: 23X012

Tipología: Diploma de experto (postgrado)

Créditos: 9.00

Idioma: Español

Fecha de inicio: 10/10/2023

Fecha última sesión presencial: 18/06/2024

Fecha de finalización: 18/06/2024

Horario: Diploma de Experto en GESTIÓN LABORAL Y SOCIAL ANTE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Horario: Martes de 18:30 a 20:00. Lugar: los martes de una semana las clases se hacen en línea (videoconferencia mediante la plataforma Zoom) y los martes de la semana siguiente en formato híbrido (presencial con posibilidad de seguimiento en tiempo real).

Lugar de realización: Virtual por videoconferencia con la plataforma ZOOM y las presenciales se podrán seguir por streaming

Plazas: 15

Precios y descuentos

Precio: 1.300 €

5% de descuento para alumnos y exalumnos de la Universidad de Girona.

1.235€ (260 € preinscripción + 975 € Matrícula)

5% de descuento para alumnos y exalumnos de másters, postgrados y diplomas de especialización de la Fundació UdGIF (Excepto si está incluido en la misma estructura modular).

1.235€ (260 € preinscripción + 975 € Matrícula)

5% de descuento para personas con discapacidad reconocida.

1.235€ (260 € preinscripción + 975 € Matrícula)

5% de descuento para personas en situación de desempleo en el momento de la matrícula.

1.235€ (260 € preinscripción + 975 € Matrícula)

5% de descuento para miembros de familias numerosas o monoparentales.

1.235€ (260 € preinscripción + 975 € Matrícula)

10% de descuento para empresas que matriculen 2 o 3 trabajadores dentro de un mismo curso (el mismo curso académico).

1.170€ (260 € preinscripción + 910 € Matrícula)

15% de descuento para empresas que matriculen 4 o más trabajadores dentro de un mismo curso (el mismo curso académico).

1.105€ (260 € preinscripción + 845 € Matrícula)

10% de descuento para personal de la UdG (PDI i PAS).

1.170€ (260 € preinscripción + 910 € Matrícula)

Sesiones Informativas

	Fecha	Hora	Lugar
Sesión informativa 1	18/09/2023	17:30	ONLINE per videoconferència amb el programa Zoom fent clic aquí

Razones para hacer el curso

Sesiones virtuales mediante la plataforma Zoom y sesiones híbridas (presenciales que se pueden seguir por streaming).

Director: Ferran Camas Rueda, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad de Girona.

- Atendidas las reformas legales de los derechos laborales y de la Seguridad Social en España, se hace imprescindible actualizar los conocimientos de cara a la práctica profesional.
- Las importantes competencias que asumen las administraciones públicas laborales y de la Seguridad Social hacen necesario conocer con profundidad el método de gestión y la utilización de las herramientas tecnológicas para hacer las gestiones correspondientes en los ámbitos del derecho del trabajo y la ocupación, la Seguridad Social y la inmigración.
- El surgimiento de nuevas formas de trabajo, la digitalización en el marco de las relaciones laborales, los nuevos derechos de igualdad de género o las tendencias del trabajo digno en el ámbito europeo hacen imprescindible estudiar la aplicación práctica.
- Ante las nuevas necesidades sociales derivadas de la crisis económica, hay que conocer las herramientas del sistema de la Seguridad Social que dan cobertura a las personas en situación de necesidad.
- La importancia de los movimientos migratorios en el mundo hace imprescindible una actualización sobre los derechos y deberes de las personas que los protagonizan.
- El incremento de la movilidad de los trabajadores y las empresas hace necesario conocer qué dicen las normas laborales para poder realizar estos desplazamientos.

Ponte al día en Legislación Laboral, de Seguridad Social y de Inmigración

Presentación

El Diploma de Experto en Gestión Laboral y Social ante las Administraciones Públicas se divide en tres asignaturas:

Módulo 1. Gestiones ante las Administraciones Públicas Laborales (3 ECTS)

Módulo 2. Gestiones ante Instituciones de la Seguridad Social (3 ECTS)

Módulo 3. Gestiones en Derecho del Trabajo y Seguridad Social ante Tribunales de Justicia (3 ECTS)

Objetivos

- Adquirir una formación especializada de carácter universitario sobre aspectos teóricos de la legislación laboral española y de la UE y su aplicación práctica en materia laboral y de seguridad social en relación con las actividades internacionales de las empresas y los trabajadores.
- Conocimiento profundo de las autoridades públicas laborales y las gestiones que en materia de Derecho del Trabajo, Seguridad Social e inmigración se hacen ante ellas para el reconocimiento y ejercicio de los derechos derivados del trabajo y de protección social.
- Se adquieren conocimientos en materia de movilidad laboral y de movimientos migratorios tanto de extranjeros que vienen en España como de españoles o catalanes que se marchan o se desplazan al extranjero.
- En el marco del estudio sobre la legislación y el análisis de su aplicación a supuestos prácticos o reales, se prestará una gran atención a las nuevas maneras de trabajar, especialmente cuando hay involucrados dispositivos digitales, así como la cobertura de nuevas necesidades sociales.

Salidas profesionales

- Especialista, experto, asesor o gestor en derecho laboral y en la utilización de las herramientas tecnológicas necesarias para hacer las gestiones correspondientes al ámbito del derecho laboral ante las autoridades públicas laborales y los tribunales de justicia.
- Especialista, experto, asesor o gestor en derecho de la Seguridad Social y en la utilización de las herramientas tecnológicas necesarias para hacer las gestiones correspondientes al ámbito del Derecho Laboral ante las instituciones de la Seguridad Social y los Tribunales de Justicia.
- Especialista, experto, asesor o gestor en movilidad laboral entre países, en especial en movilidad transfronteriza.
- Especialista, experto, asesor o gestor en migraciones, en especial en gestión de la inmigración laboral ante las Administraciones con competencias en migración y los Tribunales de Justicia

A quien va dirigido

- A profesionales de las relaciones laborales, los recursos humanos, la protección social en general (prestaciones económicas de la Seguridad Social, asistencia y servicios sociales), el ámbito de la extranjería y del derecho en general que quieran actualizar y profundizar en conocimientos sobre la normativa laboral, de la Seguridad Social y de inmigración y su aplicación práctica.
- A abogados, graduados sociales, asesores laborales y sindicales, gestores administrativos, jefes y técnicos de recursos humanos, jefes y técnicos de formación, trabajadores y educadores sociales, técnicos de inmigración, técnicos de servicios sociales, empleados del sector privado con competencias en materia laboral o de recursos humanos o empleados de la Administración pública laboral.
- A graduados preferentemente en Relaciones Laborales, Derecho o Ciencias de la Administración o a estudiantes con másteres relacionados con las ciencias del trabajo o la abogacía.
- A aquellas personas que quieran asesorar y gestionar tanto en el ámbito privado como público en materia de derechos laborales emergentes (por ejemplo, igualdad o protección de datos), en materia de Seguridad Social (pensiones y otras prestaciones económicas) o en materia migratoria (refugiados).

Requisitos de admisión

- Titulación universitaria.
- Podrán matricularse aquellos solicitantes que estén en posesión del título de bachillerato o formación profesional de grado superior siempre que demuestren una conexión profesional con el mundo del trabajo, la protección social o la inmigración.
- Si un solicitante no reúne los requisitos de los apartados anteriores, podrá acceder siempre que demuestre una conexión por motivos laborales con el mundo del trabajo, la protección social o la inmigración o bien acredite la realización previa de cursos específicos sobre la temática del diploma de experto.

Nota: los alumnos que no tengan título universitario recibirán, con las mismas condiciones, un certificado de asistencia entregado por la Fundació UdG: Innovació i Formació

Estructura modular

Dret del Treball i Seguretat Social: Gestió davant les Administracions Públiques

Dret del Treball i Seguretat Social: Aplicació de la Normativa Laboral

Gestió Laboral i Social davant les Administracions Públiques

Plan de estudios

Gestiones ante las Administraciones Públicas Laborales

- Sesión de bienvenida y presentación del segundo módulo del posgrado.
 - Actuación ante la autoridad laboral autonómica.
 - Actuación ante el Servicio Público de Ocupación.
 - Actuación ante la Subdelegación del Gobierno.
 - Actuación ante la Delegación Economía y Hacienda.
 - Actuación ante la Inspección de Trabajo.
-

Gestiones ante Instituciones de la Seguridad Social

- Actuación ante el Instituto Nacional de la Seguridad Social. Parte I y parte II
 - Actuación ante la Tesorería General de la Seguridad Social. Parte I y parte II
 - Actuación ante la Inspección de Trabajo. Parte I y parte II
-

Gestiones en Derecho del Trabajo y Seguridad Social ante Tribunales de Justicia

- Actuación ante la Delegación de Gobierno.
 - Gestiones en materia migratoria.
 - Actuación ante los juzgados sociales. Jueces.
 - Actuación ante los juzgados sociales. Letrados de la Administración.
 - Actuación ante el Tribunal Superior de Justicia. Recurso. Parte I y parte II.
-

Titulación

Diploma de Experto en Gestión Laboral y Social ante las Administraciones Públicas por la Universitat de Girona*

* No incluye la tasa de expedición del título de la UdG

NOTA: los alumnos que no tengan título universitario recibirán, con las mismas condiciones, un certificado de asistencia entregado por la Fundació UdG: Innovació i Formació

Metodología

1. Unas sesiones se hacen en línea y otras son híbridas (presenciales con seguimiento telemático).
2. Los martes de una semana se hacen en línea y los martes de la semana siguiente, en formato híbrido.
3. Cada sesión tiene una duración de una hora y media (de 18:30 a 20:00).
4. En la sesión en línea se explican las competencias de la institución pública correspondiente y en la sesión híbrida, la confección de formularios, documentación, etc., ante la institución.

Cuestiones comunes:

- Antes de cada sesión, se entregará al alumnado una guía explicativa o un documento en formato de PowerPoint sobre el contenido de cada sesión, así como los casos prácticos que se resolverán con la dirección del ponente.
- Después de cada sesión, el alumnado podrá interactuar con el profesor responsable de cada sesión para aclarar todos aquellos conceptos que despierten dudas o para profundizar en el estudio con sentencias judiciales de interés, informes jurídicos o artículos doctrinales.
- Para obtener una calificación del diploma, el alumnado tiene que asistir a un mínimo del 80% de las clases y entregar los trabajos correspondientes.
- Las clases se imparten en castellano.
- En cada sesión se entregará un documento (en PowerPoint o en otro formato) sobre el tema tratado, así como un caso práctico que se resolverá durante la videoconferencia.
- Los estudiantes recibirán información al inicio de curso sobre los trabajos que se tienen que entregar.

Sistema evaluación

- Hay que asistir al 80% de las clases tanto a las presenciales (híbridas) como las que se impartan por videoconferencia en tiempo real mediante la plataforma Zoom. Los estudiantes que no puedan asistir a clase tendrán derecho a ver la grabación de la sesión, pero la entrega de la grabación no computará dentro del 80% de la asistencia.
- Hay que participar en clase, así como seguir las explicaciones teóricas y resolver los casos prácticos que se planteen en cada sesión.

Financiación

Financiación bancaria

Los estudiantes matriculados pueden financiar el pago de la matrícula en cuotas.*

La Fundació ha establecido convenios con condiciones preferentes para sus alumnos con las siguientes entidades:

- [Sabadell Consumer](#)
- [CaixaBank](#)
- [Banco Santander](#)

* Sólo es aplicable a personas residentes en España y bajo aceptación de la entidad bancaria.

Cuadro docente

Dirección

Ferran Camas

Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y director de la Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía de la Universitat de Girona: www.ferrancamass.com

Coordinación

Irene Dozo

Profesora visitante a tiempo completo de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universitat de Girona.

Profesorado

Elisa Andreu

Directora provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona.

Montserrat Beltrán

Jefe de la Unidad de Impugnaciones de la Tesorería General de la Seguridad Social de Girona.

Joaquín Busquets

Subdirector provincial de Jubilación, Muerte y Supervivencia del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Girona.

Maragda Caballero

Secretaria provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Girona.

Amador García

Magistrado especialista en Derecho Social en el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Jorge Lomba

Subdirector provincial de Prestaciones del Servicio Público de Ocupación Estatal de Girona.

Javier Nieto

Jefe de la Dependencia de Trabajo e Inmigración de Girona.

Alejandro Patuel

Director provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Girona.

Estefanía Rojo

Delegada de Economía y Hacienda de Girona.

Piedad Torrubia

Jefe de la Oficina de Extranjería de Girona.

Margarita Valero

Directora provincial del Servicio Público de Ocupación Estatal de Girona.

Marta Vargas

Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Girona.

*La dirección se reserva el derecho de modificar el equipo docente, si fuera necesario, para garantizar el nivel de calidad y categoría profesional.

Entidades promotoras

Fundació Universitat de Girona: Innovació i Formació



Cátedra de Inmigración, Derechos y Ciudadanía



Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



Gestión Laboral y Social ante las Administraciones Públicas

Inicio curso: 10/10/2023

Fecha última sesión presencial: 18/06/2024

Fin curso: 18/06/2024

Fecha cierre acta evaluación: 30/06/2024

Sesiones Informativas

	Fecha	Hora	Lugar
Sesión informativa 1	18/09/2023	17:30	ONLINE per videoconferència amb el programa Zoom fent clic aquí

Calendario

Fecha	Lugar	Inicio mañana	Fin mañana	Inicio tarde	Fin tarde
10/10/2023	Híbrido			18:30	20:00
17/10/2023	On-line			18:30	20:00
24/10/2023	Híbrida			18:30	20:00
31/10/2023	On-line			18:30	20:00
7/11/2023	Híbrida			18:30	20:00
14/11/2023	On-line			18:30	20:00
21/11/2023	Híbrida			18:30	20:00
28/11/2023	On-line			18:30	20:00
5/12/2023	Híbrida			18:30	20:00
12/12/2023	On-line			18:30	20:00
19/12/2023	Híbrida			18:30	20:00
9/1/2024	Híbrida			18:30	20:00
16/1/2024	On-line			18:30	20:00
23/1/2024	Híbrida			18:30	20:00
30/1/2024	On-line			18:30	20:00
6/2/2024	Híbrida			18:30	20:00
13/2/2024	On-line			18:30	20:00
20/2/2024	Híbrida			18:30	20:00
27/2/2024	On-line			18:30	20:00
5/3/2024	Híbrida			18:30	20:00
12/3/2024	On-line			18:30	20:00
19/3/2024	Híbrida			18:30	20:00
26/3/2024	Híbrida			18:30	20:00
9/4/2024	On-line			18:30	20:00
16/4/2024	Híbrida			18:30	20:00
23/4/2024	On-line			18:30	20:00
30/4/2024	Híbrida			18:30	20:00
7/5/2024	On-line			18:30	20:00
13/5/2024	Online			18:30	20:00
14/5/2024	Híbrida			18:30	20:00
21/5/2024	On-line			18:30	20:00
27/5/2024	Híbrida			18:30	20:00
28/5/2024	Híbrida			18:30	20:00
4/6/2024	On-line			18:30	20:00
11/6/2024	Híbrida			18:30	20:00
18/6/2024	Híbrida			18:30	20:00